

EXP-UNC 39111/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 327/2013

VISTO

La solicitud de prórroga en la designación por concurso en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva presentada por la Dra. Silvina PEREZ (legajo 24916) por el período en que ejerció funciones como Secretaria General de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el vencimiento de la designación por concurso de la Dra. Silvina PEREZ (legajo 24916) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva es el día 31 de julio de 2014, según Res. CD 217/2009;

Que la Dra. Silvina PEREZ se ha desempeñado como Secretaria General de la Facultad desde el 9 de abril de 2012 según Res. Dec. N° 73/2012 y hasta el 30 de abril de 2013 según Res. Dec. N° 96/2013.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación por concurso de la Dra. Silvina PEREZ (legajo 24916) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código 109/47), desde el 1 de agosto de 2014 y hasta el 21 de agosto de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese, archívese.

CÓRDOBA, 2 de agosto de 2013.

pp


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF